



Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela de Ciencias de la Salud

“2023, 50 Años de Autonomía Universitaria”

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

I. APERTURA

Previa convocatoria legal y abierta, de fecha 02 de mayo del presente año, realizada por el Licenciado David Armando Mesta Valenzuela director de la Escuela de Ciencias de la Salud y en seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Universitario que ha iniciado nuestra institución, a través de un ejercicio transparente e incluyente, en donde todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria deben tener la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto, se celebra la presente Asamblea General:

En la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila siendo las 10:00 horas del día de hoy 02 del mes de mayo del año 2023, se reunieron en auditorio de la Escuela de Ciencias de la Salud las y los Consejeros Universitarios Alumnos C. Abril Llamas Rabago y las y los Consejeros Universitarios Maestros NINGUNO, electos democráticamente en los términos de los artículos 52 y 53 del Estatuto Universitario y en ejercicio de las facultades estipuladas en el artículo 55 del mismo ordenamiento, acuden a esta Asamblea General, para recibir la opinión y propuestas de las y los integrantes de esta comunidad, respecto al proyecto de reforma de Estatuto Universitario, que en los días previos se ha discutido y enriquecido por los comentarios de las y los Consejeros Universitarios y autoridades de diferentes escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

Asimismo, se encuentran presentes las y los Consejeros Directivos Alumnos C. Galilea Lizbeth Barboza Álvarez, C. Sofía Guadalupe Valero Ramos y C. Alejandra Fernández Barrera y C. Abigail Aranda Guzmán y las y los Consejeros Directivos Maestros M.E. Anahí Ruíz Lara, E.E. Martha Guadalupe Treviño Galindo, L.E. Livia Elizabeth Pineda Soto, que como integrantes del máximo órgano de decisión del plantel y en ejercicio de las facultades consagradas en el artículo 77 del Estatuto, los cuales dan fe de los acuerdos que aquí se tomen.



Anahí Ruíz Lara.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the name 'Martha Guadalupe Treviño Galindo'.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a signature and the name 'Ale Fernández B. Sofía V.'.



Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela de Ciencias de la Salud

“2023, 50 Años de Autonomía Universitaria”

II. DESARROLLO

Una vez comprobada la asistencia de las y los Consejeros Directivos y de las y los Consejeros Universitarios, quien preside esta Asamblea General Licenciado David Armando Mesta Valenzuela Director de la Escuela de Ciencias de la Salud pidió se contara la cantidad de asistentes, dando un total de 241 alumnos y alumnos y 8 maestras y maestros, interesados en conocer y participar en la discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario, por lo que comprobado el quórum legal, se procedió a desahogar el siguiente orden del día:

1. Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
2. Recepción de propuestas de eliminación, modificación o adición al proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
3. Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

Por lo anteriormente expuesto, se inició el proceso de exposición, análisis, y discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

III. PROPUESTAS

Derivado de las discusiones y deliberaciones de las y los asistentes a la Asamblea, se recibieron los comentarios, propuestas y sugerencias que se enumeran a continuación, para que se analice la posibilidad de incluirlos en el proyecto final de Estatuto, que será discutido y votado por el pleno del Consejo Universitario en 20 de Mayo del año en curso:

1. Que se tome en las reuniones se tome en cuenta y asistan los consejeros suplentes
2. Que no exista reelección al puesto de Rector
3. Que exista paridad en las elecciones a Director, Rector y funcionarios



Araceli Ruiz Lara

Sofia U. Ale Fernández B. Mónica de Guerrero B.

David Armando Mesta Valenzuela



Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela de Ciencias de la Salud

“2023, 50 Años de Autonomía Universitaria”

IV. CONCLUSIÓN

En la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila y toda vez que fue agotado el orden del día, siendo las 11:00 horas del día 02 del mes de Mayo de 2023, se dá por concluida la Asamblea General correspondiente al Proceso de Reforma al Estatuto Universitario, de la Escuela de Ciencias de la Salud, celebrada en el auditorio de la Escuela, en la cual intervinieron las y los Consejeros Universitarios y Consejeros Directivos, autoridades del plantel y las y los integrantes de la comunidad, dando como resultado la **APROBACIÓN EN LO GENERAL** por **MAYORÍA**, por lo que esta Asamblea avala el Proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LOS REPRESENTANTES UNIVERSITARIOS QUE INTERVINIERON EN LA ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Mtro. David Armando Mesta Valenzuela
DIRECTOR



CP. Valeria Gómez de los Santos
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LPE. Consuelo Yanet González Domínguez
SECRETARIA ACADÉMICA



Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela de Ciencias de la Salud

“2023, 50 Años de Autonomía Universitaria”

C. Abril Llamas Rabago

C. Abril Llamas Rabago
UNIVERSITARIOS ALUMNOS

Ale Fernández B. Jaci Higuel



C. Galilea Lizbeth Barboza Álvarez, C. Sofía Guadalupe Valero Ramos C.
Alejandra Fernández Barrera y C. Abigail Aranda Guzmán

CONSEJEROS DIRECTIVOS ALUMNOS

M.E. Anahí Ruíz Lara E.E. Martha Guadalupe Treviño Galindo L.E. Livia Elizabeth Pineda Soto

M.E. Anahí Ruíz Lara, E.E. Martha Guadalupe Treviño Galindo, L.E. Livia Elizabeth Pineda Soto

CONSEJEROS DIRECTIVOS MAESTROS